

INFORME FINAL DE LOS TRABAJOS LLEVADOS A CABO EN LA ZEC RÍO EBRO DENTRO DEL MUNICIPIO DE ELCIEGO



Septiembre 2021

Autor: Gabriel García de Marcos

Departamento de Herpetología de la Sociedad de Ciencias Aranzadi

ÍNDICE

Antecedentes	4
Localización	6
Objetivos	6
Actuaciones y procedimiento metodológico	7
Resultados esperados	17

PROMOTORES DEL PROYECTO



FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
Una manera de hacer Europa



EKONOMIAREN GARAPEN,
JASANGARRITASUN
ETA INGURUMEN SAILA

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD
Y MEDIO AMBIENTE



COLABORADORES DEL PROYECTO



ANTECEDENTES

En los últimos años se vienen realizando labores en pro de la conservación del patrimonio natural en Rioja Alavesa, una comarca, que debido a la alteración del entorno natural, a causa principalmente de la economía del viñedo que ha ocupado y alterado la gran parte del territorio, ha perdido toda heterogeneidad ambiental y es uno de los territorios de la CAPV que presenta mayor grado de alteración antrópica. Muchas de estas labores y actuaciones se han llevado a cabo fundamentalmente en las zonas Red Natura 2000 y específicamente en la ZEC Sierras Meridionales de Álava. En muchas ocasiones, el escaso interés o desconocimiento por parte de los ayuntamientos, la dificultad debida a factores como la titularidad del terreno, la falta de coordinación entre varios agentes y/o administraciones, y la falta de estudios y trabajos de inventariado previos han sido las principales causas de la escasez de actuaciones de este índole en estos espacios protegidos. Sin embargo desde hace pocos años se han ido salvando y superando estas dificultades y han comenzado a realizar proyectos de conservación especialmente a nivel municipal por parte de la S.C. Aranzadi en colaboración con Gobierno Vasco, Diputación Foral de Álava y varios ayuntamientos, con proyectos como la Red de microhumedales de Rioja Alavesa o el Biozik 2019. En el caso de la ZEC Río Ebro, la Diputación Foral de Álava en conjunto con la Confederación Hidrográfica del Ebro acometió una medida dentro del proyecto LIFE Lutreola en el municipio de Labastida, en concreto en el recodo de Gimileo. Esta actuación principalmente se basó en la creación de un galacho y la restauración y mejora del bosque de ribera, una medida que resulta vital de suma importancia en este ecosistema, ya que crea y protege los hábitats de interés para la fauna y flora amenazada. A mediados de 2022, y mediante la coordinación entre la CHE, Diputación de Álava, Gobierno Vasco, la S.C. Aranzadi y el Ayuntamiento de Elciego, se comenzará la realización de un proyecto similar al realizado en el municipio de Labastida. En el caso de esta ZEC Río Ebro, en particular existen sotos o masas boscosas de gran complejidad estructural, con un mosaico formado por comunidades desde pioneras hasta las más desarrolladas como las choperas y alamedas. En el caso de Elciego, y en concreto en el punto donde se han acometido las actuaciones, nos encontramos rodeados de dos hábitats comunitarios prioritarios: 92A0: Bosques galería de *Salix alba*

y *Populus alba* y 92D0 Tamarizales ribereños mediterráneos. Estos hábitats y espacios constituyen importantes áreas de refugio, alimentación y reproducción para una gran diversidad de especies de fauna, muchas de ellas de interés a nivel europeo y catalogado en el Catálogo Vasco de Especie Amenazadas. Tal es así que el río Ebro en su tramo alavés desempeña un papel fundamental de corredor ecológico para el visón europeo (*Mustela lutreola*), el mamífero más amenazado de la Región Paleártica, después del lince ibérico y una de las especies con mayor riesgo de desaparición a nivel mundial. Cobija a la mayor población estable y reproductora de nutria de la CAPV, especie muy escasa en dicha comunidad. Además sus condiciones posibilitan la supervivencia de una gran diversidad de especies piscícolas autóctonas como: bermejuela (*Achondrostoma arcasii*), lamprehuela (*Cobitis calderoni*), blenio de río (*Salaria fluviatilis*), zaparda (*Squalius pyrenaicus*) y madrilla (*Parachondrostoma miegii*), algunos de ellas endemismos ibéricos; también de anfibios y reptiles con distribución muy localizada en la CAPV como el sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*) y el galápago europeo (*Emys orbicularis*); o de invertebrados dulceacuícolas del grupo de las náyades, con especies como *Potomida littoralis* y *Anodonta anatina*, sin descartar la de *Margaritifera auricularia*, esta última “en peligro de extinción” tanto en el Catálogo Vasco como en el Catálogo Español de Especies Amenazadas y una de las especies de náyades más amenazadas del mundo.

El proyecto que se ha llevado a cabo es una piedra más en un proyecto más ambicioso a mayor escala (Valle del Ebro), que se integrará con otras propuestas realizadas por la C.H.E. y Diputación Foral de Álava, priorizando las actuaciones propuestas en el Plan de Gestión de la ZEC, y que tienen como elemento clave los hábitats y las especies protegidas en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas, mencionadas anteriormente. A mediados de 2022, ya se ha aprobado un proyecto en conjunto entre el Ayuntamiento de Elciego, la Diputación Foral de Álava y la Confederación Hidrográfica del Ebro, para recuperar un antiguo humedal en esta parcela, y llevar a cabo medidas posteriores de revegetación y restauración del terreno.

LOCALIZACIÓN

La zona donde se han llevado cabo las actuaciones son (Imagen 1):

Parcela 287, Polígono 5, en concreto en la superficie que coincide con las coordenadas ETRS-89: X: 532784 Y: 4705381 La superficie de actuación son aproximadamente 23655 m².



Imagen 1. Parcela donde se llevó a cabo la restauración del bosque de ribera.

OBJETIVOS

Objetivo principal: Mejorar el estado de conservación de los hábitats y de la heterogeneidad del mosaico fluvial en la ZEC Río Ebro

- Conservar y recuperar un corredor ecológico continuo que garantice la conectividad de las riberas, facilite los desplazamientos y la presencia de especies de fauna de interés
- Mejorar la calidad y estado de conservación de los ámbitos fluviales ribereños
- Aumentar la superficie de los hábitats de interés comunitario en la ZEC para especies que aparecen en el CVEA: visón europeo, nutria euroasiática,

murciélago de Bechstein, avión zapador, martín pescador, galápago leproso, sapo de espuelas y la comunidad íctica.

- Dar a conocer a la ciudadanía local la diversidad biológica presente en el municipio, ejecutando actuaciones de divulgación dirigidas a todos los públicos.
- Impulsar trabajos de investigación previos que han permitido conocer los tesoros biológicos que alberga la ZEC pero que siguen siendo insuficientes.
- Crear un grupo de trabajo coordinado con la Confederación Hidrográfica del Ebro, Gobierno Vasco y Diputación Foral de Araba con la intención de conseguir sinergias para potenciar las labores de conservación sobre la biodiversidad a diversas escalas.

ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

Actuación 1. Plantación, restauración y renaturalización del bosque de ribera.

1. Labores de adecuación del terreno y tratamiento de la vegetación preexistente:

Se llevaron a cabo desbroces selectivos de varias zonas (sin descuaje de raíces) con motodesbrozadora y picadora mecánica (Imagen 2), especialmente en aquellas que fueron seleccionadas para crear un núcleo de revegetación con el fin de adecuar el área y facilitar el enraizamiento y el crecimiento a las nuevas plantas, así como de tener material que sirva como *mulching* tras la plantación. El desbroce afectó a áreas de plantas herbáceas pioneras desarrolladas por las acciones de degradación sobre el medio fluvial.



Imagen 2. Desbroce mecánico de zonas de herbazales donde se procedió a plantar posteriormente.

2. Eliminación de especies alóctonas.

Se eliminaron varios pies de especies alóctonas que quedaron de la antigua explotación. Principalmente se trataban de ejemplares jóvenes de falsa acacia (*Robinia pseudoacacia*) que se cortaron mediante motosierra (Imagen 3). En total se eliminaron unos 50 pies de falsa acacia de la zona sur de la parcela.



Imagen 3. Ejemplares de falsa acacia que posteriormente fueron eliminados

3. Plantación de especies autóctonas

Se realizó una selección previa de especies autóctonas de típicas de ecosistema de ribera así como de la cantidad de individuos. Para ello se efectuó un trabajo coordinado con la Confederación Hidrográfica del Ebro, así como con la Diputación Foral de Álava con el fin de seleccionar las especies de mayor interés en cuanto a conservación de hábitats de interés comunitario y de la biodiversidad. Generalmente se encuentran en el curso, aunque algunas pueden haberse desplazado o sustituido, o no hallarse representadas por sobrepastoreo, laboreo en cabeceras llanas, y grandes presas. No se usaron especies o ecotipos propios de jardinería, ni plantaciones clónicas.

Previamente a la plantación, utilizando una herramienta GIS, se seleccionaron las zonas en las que se delimitaron los núcleos de población. Estos núcleos se caracterizaron en función de las comunidades vegetales que formaban en relación a la distancia al cauce fluvial, y para los que se consideraron 4 comunidades, que fue facilitado por técnicos del Dpto. de Patrimonio Natural de la Diputación Foral de Álava:

Especies	Aiseda %	Sauceda %	Olmeda %	Alameda %
<i>Alnus glutinosa</i>	30			
<i>Fraxinus angustifolia</i>	10		20	5
<i>Salix alba</i>	5	30		10
<i>Salix neotricha</i>	5	30		
<i>Salix atrocinerea</i>		10		
<i>Acer campestre</i>			10	5
<i>Ulmus minor</i>			50	10
<i>Cornus sanguinea</i>	5			5
<i>Crataegus monogyna</i>	10		5	5
<i>Viburnum lantana</i>	10		5	
<i>Salix eleagnus</i> subsp. <i>angustifolia</i>		10		
<i>Salix purpurea</i> subsp. <i>Lambertiana</i>		10		
<i>Salix fragilis</i>		10		
<i>Ligustrum vulgare</i>	5		5	5
<i>Populus nigra</i>	10			15
<i>Sambucus nigra</i>	5			5
<i>Populus alba</i>				30
<i>Prunus spinosa</i>	5		5	5
	100	100	100	100

Cuadro 1. Porcentaje de abundancia de las distintas especies que conforma cada comunidad vegetal

Las especies que se plantaron son las que aparecen en el Cuadro 1. En el caso de los olmos (*Ulmus minor*) se adquirieron a través del programa del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que proporciona olmos resistentes a la grafiosis.

El resto de individuos se obtuvieron gracias a la colaboración con el vivero provincial de la DFA (Imagen 4) y la adquisición en viveros localizados en Álava (Viveros Eskalmendi).



Imagen 4. Parte de la planta adquirida

Una vez organizado el material y las zonas de núcleos de plantación se procedió a ello. La plantación de los individuos se hizo de forma manual. Se plantaron 600 plantas de las especies anteriormente mostradas. Se tuvieron en cuenta varios factores en cuanto a la plantación, como la densidad de plantación, tipo de plantón (en cepellón o a raíz desnuda) y módulos-tipo de plantación. Las plantas siempre se colocarán con protectores tubulares y de rejilla, y tutores de madera rígida cinchados. Todos los ejemplares fueron regados posteriormente a su plantación con al menos 10 l de agua, y recibieron un riego auxiliar en el mes de agosto de 2021 (Imágenes 5, 6, 7 y 8).



Imagen 5. Individuos plantados en una zona cercana al curso fluvial



Imagen 6. Núcleo de plantación en la zona norte de la parcela y cisterna tractora (al fondo) para el regado.



Imagen 7. Plantación manual de *Ulmus minor*.



Imagen 8. Estado de la parcela tras la plantación.

4. Gestión de la chopera abandonada con fines de conservación

La parcela seleccionada presenta una chopera de explotación silvícola abandonada. En este espacio se procedió a dejar los chopos que presenten un mejor estado de conservación y porte, y seleccionar varios que presenten un mal estado de salud o de menor tamaño. Esta selección la ejecutó un guarda del Dpto. de Montes de la DFA. Estos individuos seleccionados se les realizó un secado mediante la técnica de “anillado” por la que se precisaron unos cortes superficiales al tronco (Imagen 9), la savia deja de fluir y en un corto periodo de tiempo el individuo muere dejando el tronco en pie. Esta medida resulta muy beneficiosa y necesaria para ciertas especies de invertebrados xilófagos, especies de aves como los pícidos y especialmente para los quirópteros (en este caso, esta medida estaría enfocada a estos últimos y en concreto a varias especies que aparecen en el C.V.E.A. que utilizan en entorno ribereño del río Ebro), ya que al morir el árbol pero dejar su estructura en pie se van formando oquedades y fisuras que muchas especies de los grupos anteriormente mencionados emplean para fines de alimentación y refugio. También se eliminaron 20 pies de aquellas zonas en las que había una alta densidad de chopo canadiense y de ejemplares en malas condiciones. Esta selección también fue supervisada por un guarda de la DFA.

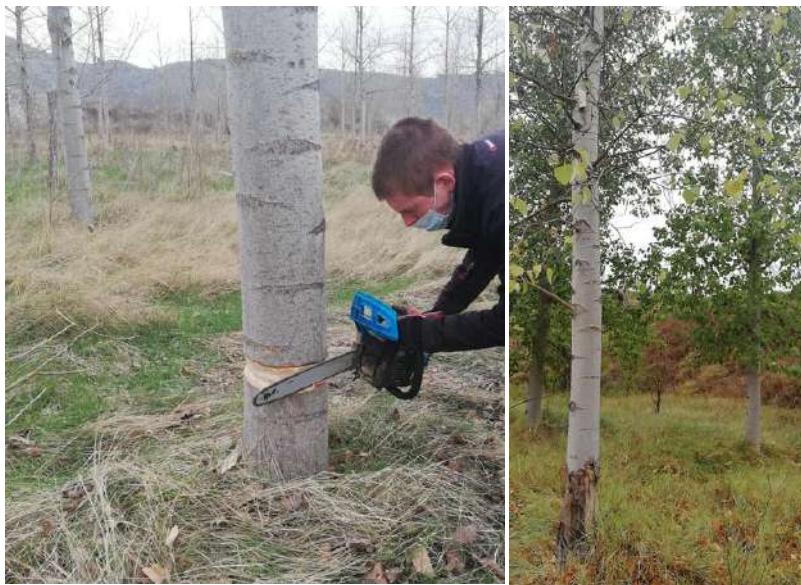


Imagen 9. Proceso mecánico de anillado de un chopo canadiense y posterior estado del mismo tras 30 días.

Actuación 2. Creación de zonas de refugio y termorregulación para fauna

Mediante la acumulación de troncos de los chopos talados, piedras y restos materiales orgánicos se crearon refugios para fauna en diferentes zonas de la parcela seleccionada de forma manual (Imagen 10).



Imagen 10. Zona de refugio para fauna creada mediante la acumulación de troncos, restos de poda y piedras.

RESULTADOS ESPERADOS

Las plantaciones facilitarán el proceso de renaturalización y consolidación de especies de riberas creando parches de vegetación heterogéneos (Imagen 16 y 17) lo que supondrá la aparición de nuevos microhábitats en un entorno muy homogenizado. Además, la plantación de olmos resistentes a la grafiosis en este entorno puede ayudar a la dispersión de estos con el tiempo, facilitando la colonización de estas variedades en otros puntos del corredor el Ebro.

Los trabajos de anillado servirán para acelerar el proceso de secado de los pies de los chopos canadienses de la antigua explotación. Esto ayudará y dinamizará la creación de refugios para quirópteros y pícidos en este entorno.

Por último cabe destacar que este proyecto ha servido como impulsor de uno de mayor envergadura, tanto en términos económicos como de conservación. Tras haber

entablado varias reuniones entre la Diputación Foral de Álava, y la Confederación Hidrográfica del Ebro, ya se ha creado un proyecto para crear en la zona norte de la misma parcela, cedida por el Ayuntamiento de Elciego, un humedal y una posterior revegetación de la zona, lo que mejorará el hábitat de muchas especies típicas de ribera muchas de ellas catalogadas, como el visón europeo, la nutria, el sapo de espuelas o los dos galápagos autóctonos.



Imagen 16. Estado de la parcela antes de las labores de gestión.



Imagen 17. Estado de la parcela tras las labores de gestión. Septiembre de 2021.